

CIRCULAR No. 583

25 de agosto de 2017

DE: COMITE DE GESTORES

PARA: MARIO CASTAÑO MONTOYA
Secretario Privado
*Secretarios De Despacho

ASUNTO: CRONOGRAMA REUNIONES - PREVENCIÓN DAÑO ANTIJURÍDICO

Cordial saludo,

La Secretaría Jurídica a través de la Dirección de Asuntos Estratégicos, se encuentra elaborando el proyecto de resolución mediante el cual se adoptan las políticas de prevención del daño antijurídico del Municipio de Pereira; para tal efecto y en atención a que las acciones que se implementan deberán ser adoptadas por sus Despachos, les solicito comedidamente designar el enlace de su Dependencia con quien realizaremos la respectiva socialización.

Lo anterior es importante dado que se hace necesario contar con sus aportes para la resolución final.

El cronograma de reuniones es el siguiente:

LUNES 28 DE AGOSTO:

9 AM SECRETARÍA DE GOBIERNO

10 AM SECRETARÍA DE HACIENDA

11 AM SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

2 PM SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



3 PM SECRETARÍA DE CULTURA

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO:

9 AM SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

10 AM SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL

11 AM SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

2 PM SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3 PM SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

JUEVES 31 DE AGOSTO:

9 AM SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

10 AM SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

11 AM SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL

2 PM SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

3 PM SECRETARÍA PRIVADA

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA



**ALCALDÍA DE
PEREIRA**



1600 Secretaría Jurídica -7-

OLGA BEATRIZ RUIZ SIERRA
Directora Técnica de Asuntos Jurídicos
Estratégicos

Proyectó y elaborado por: Angelica Cano Trejos